

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

EN EL MUNICIPIO DE **VILLA DE TEZONTEPEC** DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **15:00 HRS.** DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE **MEDICAMENTOS** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE PROCEDE A INFORMAR AL COMITÉ LO SIGUIENTE:

CON EL ANTECEDENTE DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: PMVT/ADQ2025/INV04** LA CUAL FUE DECLARADA DESIERTA PORQUE SOLAMENTE SE PRESENTÓ UN LICITANTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 58 INCISO C) DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.7 INCISO C) DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

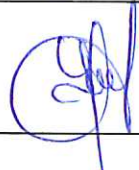
DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE **FARMACEÚTICA RAMY, S.A. DE C.V.** Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE EN DONDE ESTABLECE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y POR RESULTAR SOLVENTE SU PROPOSICIÓN SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

FARMACEÚTICA RAMY, S.A. DE C.V.- SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 76 POR UN MONTO DE \$119,990.18 (CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N).

SE LE CITA AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:20 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	M. C. ERIKA ARIANNA VALENCIA RINCON TITULAR DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	
LICITANTE	FARMACÉUTICA RAMY, S.A DE C.V. ROSALINDA SADOT PEÑA QUESADA (REPRESENTANTE LEGAL)	